



GACETA MUNICIPAL

INFORMATIVO DE LOS ACTOS DE GOBIERNO

No. 2868

ARMENIA, 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023

PAG. # 1

CONTENIDO

ACUERDO NÚMERO 288 DE SEPTIEMBRE 19 DE 2023

“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE ARMENIA, PARA LA VIGENCIA 2023”

(Pág. 2-18)

DECRETO NÚMERO 270 DE 2023

“POR EL CUAL SE SUSPENDEN LOS TÉRMINOS DE LAS ACTUACIONES PROCESALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA TESORERÍA GENERAL DEL MUNICIPIO DE ARMENIA”

(Pág. 19-20)

DECRETO NÚMERO 271 DE 2023

“POR MEDIO DEL CUAL SE LÍQUIDA EL ACUERDO No. 288 DE SEPTIEMBRE 19 DE 2023 “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE ARMENIA, PARA LA VIGENCIA 2023”

(Pág. 21-35)

DECRETO NÚMERO 272 DE 2023

“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL CONTENIDO DEL DECRETO No. 256 DE 2023”

(Pág. 36-37)



ACUERDO No. 288
Septiembre 19 de 2023

“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE ARMENIA PARA LA VIGENCIA 2023”

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA (QUINDÍO), en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales y en especial las conferidas en el numeral 5 del artículo 313 y 345 de la Constitución Política, el numeral 9 del artículo 32 de la Ley 136 de 1994 el cual fue modificado por el artículo 18 de la Ley 1551 de 2012, Decreto 111 de 1996, Acuerdo 181 de 2020.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Adiciónese al Presupuesto General de Rentas del Municipio de Armenia, de la vigencia fiscal 2023, en la suma de **VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTE MILLONES VEINTITRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$24.620.023.672)**, de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR
INGRESOS	24,620,023,672.00
MUNICIPIO DE ARMENIA	13,896,691,446.00
INGRESOS TRIBUTARIOS	7,204,000,000.00
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	2,480,000,000.00
IMPUESTO COMPLEMENTARIO DE AVISOS Y TABLEROS	1,530,000,000.00
SOBRETASA A LA GASOLINA	2,904,000,000.00
IMPUESTO A LA PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL	63,000,000.00
IMPUESTO DE CIRCULACIÓN Y TRANSITO SOBRE VEHÍCULO DE SERVICIO PÚBLICO	20,000,000.00
IMPUESTO TELEFONO	207,000,000.00
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2,561,000,000.00
DERECHOS DE TRÁNSITO	280,000,000.00
INTERESES PREDIAL	76,000,000.00
PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULO AUTOMOTOR	687,000,000.00
INTERESES INDUSTRIA Y COMERCIO	186,000,000.00
INTERESES DE MORA	132,000,000.00
POZ PLAN DE ORDENAMIENTO ZONAL	1,200,000,000.00
RECURSOS DE CAPITAL	4,131,691,446.00
REC BCE CONVENIOS	488,000,000.00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	3,374,000,000.00
REINTEGROS	269,691,446.00
SECRETARÍA DE EDUCACION	3,363,972,610.00

secretariageneral@concejo-armenia.gov.co
Calle 17 con carrera 18 esquina (6067414185 - 6067414409)



CONCEPTO	VALOR
TRANSFERENCIAS CORRIENES	3,363,972,610.00
PAE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	3,363,972,610.00
FONDO LOCAL DE SALUD	7,359,359,616.00
RENTAS CEDIDAS COLJUEGOS SSF	1,349,196,140.00
FOSYGA SSF	2,606,526,803.00
COFINANCIADOS DEPARTAMENTO SSF	2,329,904,991.00
TASA DE INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL SSF	787,073,682.00
RENTAS CEDIDAS	286,658,000.00

ARTÍCULO SEGUNDO: Adiciónese al Presupuesto General de funcionamiento e Inversión del Municipio de Armenia para la vigencia fiscal 2023, por la suma de **VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTE MILLONES VEINTITRES MIL SESISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS (\$24.620.023.672)**, de la siguiente manera:

DEPENDENCIA	PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
CONCEJO MUNICIPAL	FUNCIONAMIENTO	TRANSFERENCIAS DE FUNCIONAMIENTO CONCEJO	RECURSOS PROPIOS	128,475,000.00
TOTAL CONCEJO MUNICIPAL				128,475,000.00
PERSONERÍA MUNICIPAL	FUNCIONAMIENTO	TRANSFERENCIAS DE FUNCIONAMIENTO PERSONERÍA	RECURSOS PROPIOS	145,605,000.00
TOTAL PERSONERÍA MUNICIPAL				145,605,000.00
DESPACHO DEL ALCALDE	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y DE LA PAZ	TODOS PA LA CALLE	RECURSOS PROPIOS	20,000,000.00
	FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	PROYECTOS ESTRATEGICOS PA TODOS	RECURSOS PROPIOS	3,500,000.00
TOTAL DESPACHO				23,500,000.00
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN	DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL: PLANEANDO PA TODOS - MEJORAMIENTO DE LA PLANEACIÓN TERRITORIAL Y SECTORIAL	PLANEANDO PARA TODOS	RECURSOS PROPIOS	19,984,000.00
	ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	CONTROL FISICO URBANO	RECURSOS PROPIOS	85,000,000.00
	CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	CONSOLIDACION DE LOS DRENAJES URBANOS Y ESPACIOS	RECURSOS PROPIOS	103,426,000.00

secretariageneral@concejo-armenia.gov.co
Calle 17 con carrera 18 esquina (6067414185 - 6067414409)

DEPENDENCIA	PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
		PÚBLICOS NATURALES		
	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS.	GESTIÓN DE RESIDUOS Y ADAPTACIÓN A LA ESTRATEGIA	RECURSOS PROPIOS	8,920,000.00
	DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL: PLANEANDO PA' TODOS - MEJORAMIENTO DE LA PLANEACIÓN TERRITORIAL Y SECTORIAL	INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES	RECURSOS PROPIOS	\$ 44,610,000
	GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA.	ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO	RECURSOS PROPIOS	\$ 19,320,000
	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	INVENTARIO DE ACENTAMIENTOS SUBNORMALES	RECURSOS PROPIOS	\$ 3,750,000
	DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL: PLANEANDO PA' TODOS - MEJORAMIENTO DE LA PLANEACIÓN TERRITORIAL Y SECTORIAL	TODOS PARTICIPANDO	RECURSOS PROPIOS	\$ 12,000,000
	ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	MANUALES URBANOS	RECURSOS PROPIOS	\$ 4,540,000
	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BIENESTAR PARA LOS SERES SENTIENTES	RECURSOS PROPIOS	\$ 5,500,000
	CONSOLIDACIÓN DE UNA INSTITUCIONALIDAD HABILITANTE PARA LA CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CTI)	PLANEACIÓN Y FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	RECURSOS PROPIOS	\$ 9,950,000
	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS.	ESTUDIOS TÉCNICOS SOBRE RECURSOS HIDRICOS	RECURSOS PROPIOS	\$ 85,650,000
	CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS	CONSOLIDACION DE LOS DRENAJES URBANOS Y ESPACIOS PUBLICOS NATURALES	RECURSOS PROPIOS	\$ 1,200,000,000

DEPENDENCIA	PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
TOTAL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN				1,602,650,000.00
SECRETARÍA DE GOBIERNO	ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS (PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL)	FIMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA UNA ARMENIA HUMANITARIA	RECURSOS PROPIOS	100,000,000.00
TOTAL SECRETARÍA DE GOBIERNO				100,000,000.00
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	ALIMENTACIÓN ESCOLAR	PAE ALIMENTACION ESCOLAR	3,363,972,610.00
		SERVICIOS PÚBLICOS	RECURSOS PROPIOS	100,000,000.00
TOTAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN				3,463,972,610.00
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS	CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA RECREO DEPORTIVA DEL MUNICIPIO	RECURSOS PROPIOS	1,904,932,858
	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA INFRAESTRUCTURA VIAL TANTO URBANA COMO RURAL DEL MUNICIPIO	RECURSOS PROPIOS	363,780,142
	PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	ADECUACIÓN DE LOS CENTROS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DEL MUNICIPIO	RECURSOS PROPIOS	1,287,000
TOTAL SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA				2,270,000,000.00
SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Mas Gestión Institucional Mas Usuarios Satisfechos	RECURSOS PROPIOS	268,000,000.00
TOTAL SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE				268,000,000.00
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR - IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA HABITANTE DE CALLE DE ARMENIA 2017-2027 - "ARMENIA CIUDAD	ES PA´ EL HABITANTE EN SITUACIÓN DE CALLE - TÚ CUENTAS Y JUNTOS CONSTRUIMOS INCLUSIÓN SOCIAL	RECURSOS PROPIOS	305,995,000.00

DEPENDENCIA	PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
	DE DERECHOS", EN ARTICULACIÓN CON LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA HABITANTE DE CALLE - PPSHC DE COLOMBIA 2018.			
	INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	ES PA SERVIR - SERVICIOS EXEQUIALES	RECURSOS PROPIOS	120,000,000.00
	INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	ES PA LAS FAMILIAS	RECURSOS PROPIOS	77,133,000.00
	INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	IMPULSA2	RECURSOS PROPIOS	694,000.00
	ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR	ES PA LOS ADULTOS MAYORES - ATENCIÓN INTEGRAL A LA VEJEZ	RECURSOS PROPIOS	866,629.00
	DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS (JUVENTUD)	JUVENTUD PA TODOS	RECURSOS PROPIOS	1,258,371.00
	ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR	ES PA EL HABITANTE EN SITUACIÓN DE CALLE - TÚ CUENTAS Y JUNTOS CONSTRUIMOS INCLUSIÓN SOCIAL	RECURSOS PROPIOS	4,053,000.00
	ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR	ES PA LOS ADULTOS MAYORES - ATENCIÓN INTEGRAL A LA VEJEZ	RECURSOS PROPIOS	1,050,000.00
	DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS	PA LA INFANCIA CONSTRUAMOS JUNTOS	RECURSOS PROPIOS	1,050,000.00
	INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN	ES PA LA EQUIDAD DE GÉNERO	RECURSOS PROPIOS	1,050,000.00

DEPENDENCIA	PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
	SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD			
TOTAL SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL				513,150,000.00
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTROL INTERNO	DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	Auditorías Internas basadas en Riesgos y Procesos de Acompañamiento y Asesoría	RECURSOS PROPIOS	16,500,000.00
		Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno y Atención a Entes de Control	RECURSOS PROPIOS	18,200,000.00
		Valoración de Riesgos y Enfoque hacia la prevención	RECURSOS PROPIOS	2,300,000.00
TOTAL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTROL INTERNO				37,000,000.00
SECRETARÍA TIC	FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN LA CIUDAD DE ARMENIA.	FORTALECIMIENTO TIC PA' TODOS, ARMENIA CIUDAD INTELIGENTE	RECURSOS PROPIOS	8,708,311,446.00
TOTAL SECRETARÍA TIC				8,708,311,446.00
SECRETARÍA DE SALUD	ASEGURAMIENTO Y PRESTACION INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	SUBSIDIO A LA DEMANDA	RENTAS CEDIDAS COLJUEGOS SSF	1,349,196,140.00
			FOSYGA SSF	2,606,526,803.00
			COFINANCIADOS DEPARTAMENTOS SSF	2,329,904,991.00
			TASA DE INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL SSF	787,073,682.00
	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE APOYO A LOS SERVICIOS DE SALUD	RENTAS CEDIDAS	286,658,000.00
TOTAL SECRETARÍA DE SALUD				7,359,359,616.00
TOTAL				24,620,023,672.00

ARTÍCULO TERCERO: Contra acredítese en el Presupuesto de Gastos e Inversión del Municipio de Armenia, para la vigencia fiscal de 2023 en la suma **CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$4.895.424.886)** de la siguiente manera:

secretariageneral@concejo-armenia.gov.co
Calle 17 con carrera 18 esquina (6067414185 - 6067414409)



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO JURIDICO \$67.347.554

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Gestión Jurídica Pa'Todos	Fortalecimiento De La Gestión Y Dirección Del Sector Justicia Y Del Derecho Y Modernización De La Infraestructura Tecnológica Del Departamento Administrativo Jurídico Del Municipio De Armenia	Recursos Propios	\$64.347.554
Gestión Jurídica Pa'Todos	Fortalecimiento De La Gestión Y Dirección Del Sector Justicia Y Del Derecho Y Modernización De La Infraestructura Tecnológica Del Departamento Administrativo Jurídico Del Municipio De Armenia	Recursos Propios	\$3.000.000

SECRETARÍA DE SALUD \$100.000.000

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Salud publica	Promoción de la salud y gestión del riesgo en zoonosis	Recursos Propios	\$20.000.000
Salud pública y protección social	Promoción de la salud y gestión del riesgo en vectores	Recursos Propios	\$43.341.000
Prestación de servicios de salud	Sistema de emergencias medicas	Recursos Propios	\$10.000.000
Salud pública y protección social	Promoción de la salud y gestión del riesgo en vectores	Recursos Propios	\$ 26,659,000

DESPACHO ALCALDE \$75.000.000

PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Gobierno calidad	Todos informados	Recursos Propios	\$ 75.000.000

TIC \$76.100.000

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la ciudad de Armenia.	Armenia es Pa' Todos con gestión TIC	Rec. Bce.PROPIOS	\$ 30,950,000
Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la ciudad de Armenia	Armenia es Pa' Todos con gestión TIC	Excedentes Financieros PROPIOS	\$ 13,300,000
Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	Ecosistema TIC Pa' Todos	PROPIOS	\$ 13,250,000
Generación de una cultura que valora y gestiona el conocimiento y la innovación	Armenia es Ciencia, Tecnología e Innovación	PROPIOS	\$ 18,600,000

secretariageneral@concejo-armenia.gov.co
Calle 17 con carrera 18 esquina (6067414185 - 6067414409)



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL \$1.300.000.000

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Aportes de cesantías	FUNCIONAMIENTO	Recursos Propios	\$1.300.000.000

SECRETARÍA DE HACIENDA \$2.000.000.000

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
DEUDA PUBLICA - INTERESES	FUNCIONAMIENTO	Recursos Propios	\$2.000.000.000

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA \$699.174.720

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Construcción, ampliación y mejoramiento del espacio público	PROPIOS	\$ 140,000,000
Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Construcción, ampliación y mejoramiento del espacio público	SGP PROPOSITO GENERAL	\$ 40,000,000
Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	Construcción, reparación, mantenimiento y ampliación de la infraestructura para la primera infancia de Armenia	SGP PROPOSITO GENERAL	\$ 70,000,000
Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Formulación Construcción, reparación, mantenimiento e instalación de la infraestructura recreodeportiva del Municipio	PROPIOS	\$ 22,164,346
Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Formulación Construcción, reparación, mantenimiento e instalación de la infraestructura recreodeportiva del Municipio	SGP PROPOSITO GENERAL	\$ 23,947,068
Infraestructura Pública	Proyecto de Infraestructura Pública y el Desarrollo Urbano	PROPIOS	\$ 44,545,374
Infraestructura red vial regional	Construcción, Mantenimiento y Obras complementarias a la infraestructura vial tanto urbana como rural del Municipio	PROPIOS	\$ 48,297,813
Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias	Construcción, reparación, Mantenimiento y adecuación de centros culturales	PROPIOS	\$ 80,220,119
Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias	Construcción, reparación, Mantenimiento y adecuación de centros culturales	SGP PROPOSITO GENERAL	\$ 230,000,000

secretariageneral@concejo-armenia.gov.co
 Calle 17 con carrera 18 esquina (6067414185 - 6067414409)



SECRETARÍA DE GOBIERNO \$110.000.000

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos	APOYO A ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN	RECURSOS PROPIOS	\$10.000.000
Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	FOMENTANDO LA CULTURA CIUDADANA PARA DISMINUIR LA AFECTACIÓN DE LA CONVIVENCIA	RECURSOS PROPIOS	\$70.000.000
Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos	APOYO A ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN	RECURSOS PROPIOS	\$10.000.000
Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos	APOYO A ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE PROPIOS	\$20.000.000

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE BIENES Y SUMINISTROS \$409.176.272

PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
Desarrollo y modernización institucional	Adquisición y/o mantenimiento de las áreas de conservación y protección de fuentes hídricas del Municipio de Armenia.	RECURSOS PROPIOS	\$ 399,426,133
Desarrollo y modernización institucional	Adquisición y/o mantenimiento de las áreas de conservación y protección de fuentes hídricas del Municipio de Armenia.	REC BCE LEY DE TIERRAS-PROPIO	\$ 9,750,139

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL \$58.626.340

CONTRACRÉDITO:

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Es Pa La Equidad De Género	Sgp propósito general	1.357.377
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Es Pa La Equidad De Género	Propios	1.000.000

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Es Pa Armenia Diversa	Propios	2.707.130
Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Es Pa Armenia Diversa	Sgp propósito general	3.532.881



Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Es Pa Armenia Diversa	Propios	5.000.000
Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Es Pa Armenia Diversa	Sgp propósito general	252.000
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Es Pa Armenia Diversa	Propios	1.000.000

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Es Pa Armenia Diversa	Sgp propósito general	748.000

CONTRACRÉDITO:

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Es Participar Cooperación Ciudadana Activa Y Social	Propios	2.008.648
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Es Participar Cooperación Ciudadana Activa Y Social	Sgp propósito general	1.332.820
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Es Participar Cooperación Ciudadana Activa Y Social	Excedentes Financieros empresas industriales	3.861.758
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Es Participar Cooperación Ciudadana Activa Y Social	Rce Bce Propios	4.964
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Es Participar Cooperación Ciudadana Activa Y Social	Propios	3.500.000
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Es Participar Cooperación Ciudadana Activa Y Social	Sgp propósito general	5.000.000

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Es Pa' las JAL - Gestión y procedimientos JAL	Sgp propósito general	4.242.801

secretariageneral@concejo-armenia.gov.co
 Calle 17 con carrera 18 esquina (6067414185 - 6067414409)



NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Es Pa´ las JAL - Gestión y procedimientos JAL	Sgp propósito general	1.510.282
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Es Pa´ las JAL - Gestión y procedimientos JAL	Sgp propósito general	7.525.507

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Es Pa´ las JAL - Gestión y procedimientos JAL	Sgp propósito general	2.795.288

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Programas Sociales Pa´ las Familias vulnerables de Armenia -Familias en Acción y Jóvenes en Acción, Red Unidos	Sgp propósito general	3.000.000
Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Programas Sociales Pa´ las Familias vulnerables de Armenia -Familias en Acción y Jóvenes en Acción, Red Unidos	Propios	5.808.580
Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Programas Sociales Pa´ las Familias vulnerables de Armenia -Familias en Acción y Jóvenes en Acción, Red Unidos	Sgp propósito general	2.438.304

ARTÍCULO CUARTO: Acredítese en el Presupuesto de Gastos e Inversión del Municipio de Armenia, para la vigencia fiscal de 2023 en la suma de **CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$4.895.424.886)** de la siguiente manera:

SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES (TIC) \$ 291,788,554.00

PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la ciudad de Armenia.	Fortalecimiento TIC Pa´ todos, Armenia Ciudad Inteligente	Recursos Propios	\$215,688,554
Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la ciudad de Armenia.	Fortalecimiento TIC Pa´ Todos, Armenia Ciudad Inteligente	PROPIOS	\$31.850.000
Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la ciudad de Armenia.	Fortalecimiento TIC Pa´ Todos, Armenia Ciudad Inteligente	Excedentes Financieros PROPIOS	\$13.300.000

secretariageneral@concejo-armenia.gov.co

Calle 17 con carrera 18 esquina (6067414185 - 6067414409)



Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la ciudad de Armenia.	Fortalecimiento TIC Pa' Todos, Armenia Ciudad Inteligente	Rec. Bce.PROPIOS	\$30.950.000
--	---	------------------	--------------

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL \$3.326.659.00

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Creación del Proceso de Gestión Documental y Archivo en el Municipio de Armenia	Recursos Propios	\$3.326.659.000

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA \$ 699.174.720

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Formulación Construcción, reparación, mantenimiento e instalación de la infraestructura recreo deportiva del Municipio	PROPIOS	\$ 335,227,652
Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Formulación Construcción, reparación, mantenimiento e instalación de la infraestructura recreo deportiva del Municipio	SGP PROPOSITO GENERAL	\$ 263,947,068
Infraestructura red vial regional	Construcción, Mantenimiento y Obras complementarias a la infraestructura vial tanto urbana como rural del Municipio	SGP PROPOSITO GENERAL	\$ 40,000,000
Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Formulación Construcción, reparación, mantenimiento e instalación de la infraestructura recreo deportiva del Municipio	SGP PROPOSITO GENERAL	\$ 60,000,000

SECRETARÍA DE GOBIERNO \$110.000.000

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Inspección, vigilancia y control	PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA CON NUESTROS ANIMALES	RECURSOS PROPIOS	\$10.000.000
Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas (Plan de Acción Territorial)	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA UNA ARMENIA HUMANITARIA	RECURSOS PROPIOS	\$80.000.000
Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas (Plan de Acción Territorial)	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA UNA ARMENIA HUMANITARIA	RECURSOS DEL BALANCE PROPIOS	\$20.000.000

secretariageneral@concejo-armenia.gov.co
 Calle 17 con carrera 18 esquina (6067414185 - 6067414409)

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION \$409.176.272

PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos.	ESTUDIOS TÉCNICOS SOBRE RECURSOS HIDRICOS	RECURSOS PROPIOS	\$ 399,426,133
Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos.	ESTUDIOS TÉCNICOS SOBRE RECURSOS HIDRICOS	REC BCE LEY DE TIERRAS-PROPIO	\$ 9,750,139

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL \$58.626.340

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias (juventud)	Juventud Pa Todos	Sgp propósito general	1.357.377
Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias (juventud)	Juventud Pa Todos	Propios	1.000.000

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias (juventud)	Juventud Pa Todos	Propios	8.707.130
Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias (juventud)	Juventud Pa Todos	Sgp propósito general	3.784.881

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Es Pa Las Personas Con Discapacidad	Sgp propósito general	748.000

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Es Pa Las Personas Con Discapacidad	Propios	4.555.032



Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Es Pa Las Personas Con Discapacidad	Propios	953.616
Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Es Pa Las Personas Con Discapacidad	Sgp propósito general	6.332.820
Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Es Pa Las Personas Con Discapacidad	Excedentes financieros empresas industriales	3.861.758
Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Es Pa Las Personas Con Discapacidad	Rce Bce Propios	4.964

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Es Pa Las Personas Con Discapacidad	Sgp propósito general	4.242.801

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable - Promoción de la corresponsabilidad y participación ciudadana	Impulsa2	Sgp propósito general	3.035.789
Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable - Promoción de la corresponsabilidad y participación ciudadana	Impulsa2	Sgp propósito general	3.000.000
Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable - Promoción de la corresponsabilidad y participación ciudadana	Impulsa2	Sgp propósito general	3.000.000

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Es Pa El Habitante En Situación De Calle Tu Cuentas Y Juntos Construimos Inclusión Social	Sgp propósito general	2.795.288

secretariageneral@concejo-armenia.gov.co
 Calle 17 con carrera 18 esquina (6067414185 - 6067414409)



NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Es Pa El Habitante En Situación De Calle Tu Cuentas Y Juntos Construimos Inclusión Social	Sgp propósito general	2.204.712
Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Es Pa El Habitante En Situación De Calle Tu Cuentas Y Juntos Construimos Inclusión Social	Sgp propósito general	3.233.592
Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Es Pa El Habitante En Situación De Calle Tu Cuentas Y Juntos Construimos Inclusión Social	Propios	5.808.580

ARTÍCULO QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de su sanción y publicación

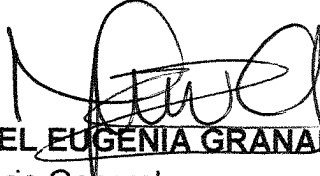
PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Honorable Concejo Municipal de Armenia a los diez y nueve (19) días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).


JHONNY LEANDRO VARGAS SANCHEZ
Presidente


CRISTHIAM CAMILO TORRES RODRIGUEZ
Primer Vicepresidente


JUAN CAMILO TABARES ALZATE
Segundo Vicepresidente


MARIBEL EUGENIA GRANADA GRANADA
Secretaria General



Nit: 890000464-3

Departamento Administrativo Jurídico
Dirección

RECIBIDO: Hoy diecinueve (19) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023) procedente del Honorable Concejo Municipal, pasa al despacho de la Señora alcaldesa (E) para su respectiva sanción el Acuerdo No. 288 de septiembre diecinueve (19) de 2023, el cual consta de dieciséis (16) folios, incluida la certificación de las fechas en que se debatió el proyecto de acuerdo, expedida por la Secretaria General del H. Concejo Municipal.

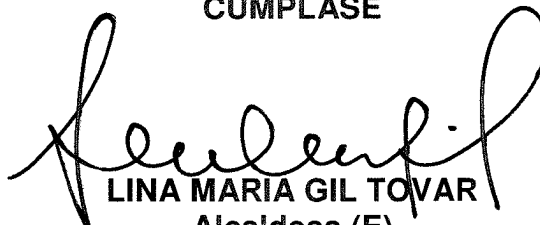

LINA MARIA MESA MONCADA
Directora Departamento Administrativo Jurídico
MUNICIPIO DE ARMENIA

Armenia, Quindío, diecinueve (19) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

SANCIONASE el presente Acuerdo No. 288 de septiembre diecinueve (19) de 2023, **“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE ARMENIA PARA LA VIGENCIA 2023”** por ser Constitucional, Legal y Conveniente para los intereses del Municipio.

REMÍTASE en original al Honorable Concejo Municipal, envíese copia al señor Gobernador del Departamento, Publíquese en la Gaceta Municipal y Archívese un ejemplar.

CÚMPLASE


LINA MARIA GIL TOVAR
Alcaldesa (E)

P/E: Julio Cesar Espinosa Vidal - Profesional Esp. Departamento Administrativo Jurídico
Revisó: Lina María Mesa Moncada - Directora Departamento Administrativo Jurídico
Vo. Bo.- Despacho



Nit: 890.000.464-3
Despacho Alcalde

DECRETO NÚMERO 270 DE SEPTIEMBRE DE 2023

POR EL CUAL SE SUSPENDEN LOS TÉRMINOS DE LAS ACTUACIONES PROCESALES Y ADMINISTRATIVAS DE LA TESORERÍA GENERAL DEL MUNICIPIO DE ARMENIA

El Alcalde del Municipio de Armenia, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por los artículos 2, 315 numeral 3 de la Constitución Política de Colombia, artículo 29 literal d) numeral 1 de la Ley 1551 de 2012 que modificó el artículo 91 de la Ley 136 de 1994, demás normas concordantes y complementarias, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia dispone: *“Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.”*

Que el artículo el 315 reza que son funciones del Alcalde: *“(…) 3. asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo; representarlo judicial y extrajudicialmente; y nombrar y remover los funcionarios bajo su dependencia y a los gerentes o directores de los establecimientos públicos y las empresas industriales o comerciales de carácter local”* entre otras.

En los mismos términos el literal d) del artículo 91 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, establece que es función del alcalde: *“1. Dirigir la acción administrativa del municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones de la prestación de los servicios a su cargo; representarlo judicial y extrajudicialmente.”*

Que de conformidad con el artículo 209 de la Constitución Política, la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

Que, con base en lo dispuesto en el artículo 29 de la Constitución Política, es un deber de las autoridades salvaguardar el debido proceso y el derecho de defensa y contradicción de los ciudadanos, así como el principio de publicidad de los actos administrativos.

Que a través del Decreto No. 015 de 2017, que modificó el Decreto 046 de 2000, se delegó en la Tesorería General todas las funciones de carácter tributario en lo procedimental, correspondiente a la fiscalización, determinación y cobro coactivo tendientes a la recuperación de cartera efectiva de las obligaciones relacionadas con los impuestos, tasas y contribuciones, intereses, sanciones y de aquellas que se determine por autoridad administrativa que sean sometidas a la ejecución por vía coactiva.

Que el Municipio de Armenia se encuentra adelantando el proceso de Menor Cuantía No. DAJ-SAMC-16-2023, cuyo objeto es: **“CONTRATO DE OBRA PARA REALIZAR**

ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DONDE FUNCIONA LA TESORERÍA GENERAL DEL MUNICIPIO DE ARMENIA, con el cual se busca remodelar la oficina de la Tesorería General situada en el primer piso del Centro Administrativo Municipal (CAM).

Que para el inicio de la ejecución de dicho contrato se requiere trasladar por completo los trámites y servicios de la Tesorería General a una ubicación temporal, de tal manera que se pueda garantizar la prestación de los mismos durante el plazo que dure la ejecución del contrato.

Que para garantizar el debido proceso y la seguridad jurídica de los usuarios, contribuyentes, responsables, agentes retenedores, declarantes, investigados, peticionarios, sancionados, etc., la Administración Municipal considera necesario suspender los términos de las actuaciones procesales y administrativas a cargo de la Tesorería General, durante el tiempo que dure el traslado de las instalaciones a la ubicación temporal.

Por lo expuesto, el Alcalde Municipal de Armenia,

DECRETA

ARTÍCULO 1. SUSPENDER los términos de las actuaciones procesales y administrativas a cargo de la Tesorería General durante los días dieciocho (18) a veintidós (22) de septiembre de 2023, los cuales se reanudarán el día veinticinco (25) de septiembre de 2023.

Durante el término que dure la suspensión y hasta el momento en que se reanuden las actuaciones no habrá atención al público en la Tesorería General, ni correrán los términos de caducidad, prescripción o firmeza previstos en la Ley que regule la materia.

ARTÍCULO 2. El presente Decreto rige a partir de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Armenia, Quindío, el día ~~18~~ **19** de septiembre de 2023.

JOSÉ MANUEL RÍOS MORALES
Alcalde

Proyectó: Juan David O. Valderrama – P.E. Fiscalización y Liquidación – Tesorería General
Revisó: Yeison Andrés Pérez Lotero – Secretario de Hacienda
Diana Carolina Soto Vélez – Jefe de Ingresos
Francy Enith Londoño Carmona – Tesorera General
Lina María Mesa – Departamento Administrativo Jurídico
V.B. Despacho Alcalde.

19 SEP 2023



Nit: 890000464-3

Despacho del Alcalde

R-AM-SGI-031
01/11/2017 V2

DECRETO **271** DE 19 SEP 2023

“POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL ACUERDO N°288 DE SEPTIEMBRE 19 DE 2023 “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE ARMENIA, PARA LA VIGENCIA 2023”

LA ALCALDESA ENCARGADA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA QUINDIO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA EN EL ACUERDO 181 DE 2020, EN CONCORDANCIA CON EL DECRETO 111 DE 1996 Y DECRETO 318 DE 2022

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Acuerdo N°254 de noviembre 08 de 2022 “Por medio del cual se expide el presupuesto General del Municipio de Armenia para la vigencia fiscal 2023, se determinan los ingresos y se clasifica el gasto”. Queda aprobado el presupuesto de ingresos y gastos del municipio de Armenia para la vigencia 2023.
2. Que mediante Decreto 318 de diciembre 16 de 2022” “POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE ARMENIA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, SE DETERMINAN LOS INGRESOS Y SE CLASIFICA EL GASTO”. Se liquida el presupuesto para la vigencia 2023, según disposiciones generales aprobadas en el Acuerdo 254 del 08 de noviembre de 2022.
3. Que el Artículo 90 del Acuerdo No 181 de 2020, el cual se fundamenta en el artículo 67 del Decreto 111 del 1996, dispone “LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO. Corresponde al alcalde dictar el decreto de liquidación del Presupuesto General del Municipio (.....) “.
4. Que el Artículo 104 del Acuerdo 181. MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL. Se entiende por modificación al presupuesto, las adiciones, traslados (créditos y contra créditos) y reducciones presupuestales de gastos de funcionamiento, servicio de la deuda pública e inversión.
Se presentan por la necesidad de realizar ajustes con relación a la programación o estimación inicial derivado de factores internos o externos no contemplados al momento de realizar la programación presupuesta.
El Concejo Municipal de la ciudad de Armenia, podrá autorizar al Alcalde para realizar las modificaciones que se consideren necesarias, pertinentes y legales.
5. Que el Artículo 105 del Acuerdo 181 CLASIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO(...) ADICIONES PRESUPUESTALES. Es procedente cuando sea indispensable aumentar la cuantía de las apropiaciones autorizadas inicialmente o no comprendidas en el presupuesto, o cuando sea necesaria la creación de nuevos rubros.
6. Que el Artículo 109 del Acuerdo 181. “APERTURA DE CRÉDITOS ADICIONALES. Cuando durante la ejecución del Presupuesto General del Municipio se hiciere indispensable aumentar el monto de las apropiaciones, para complementar las insuficientes, ampliar los servicios existentes o establecer nuevos servicios autorizados por la ley, se pueden abrir créditos adicionales por el Concejo o por el alcalde, de acuerdo con las siguientes condiciones:
Numeral 4: La disponibilidad de los ingresos del Municipio y de los establecimientos públicos del Orden Municipal, para abrir los créditos adicionales al Presupuesto será certificada por el jefe de presupuesto o de quien haga sus veces”.



Nit: 890000464-3

Despacho del Alcalde

R-AM-SGI-031
01/11/2017 V2

DECRETO 271 DE 19 SEP 2023

7. Que el Concejo Municipal expidió el Acuerdo N°288 de septiembre 19 de 2023, "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE ARMENIA, PARA LA VIGENCIA 2023"
8. Que mediante Decreto 318 de diciembre 16 de 2022 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE ARMENIA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, SE DETERMINAN LOS INGRESOS Y SE CLASIFICA EL GASTO". Se liquida el presupuesto para la vigencia 2023, según disposiciones generales aprobadas en el Acuerdo 254 del 08 de noviembre de 2022.

Que, en mérito de lo expuesto, se:

DECRETA

Artículo Primero: Adiciónese al Presupuesto General de Rentas del Municipio de Armenia, de la vigencia fiscal 2023, en la suma de **VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTE MILLONES VEINTITRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$24.620.023.672)**, de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR
INGRESOS	24,620,023,672.00
MUNICIPIO DE ARMENIA	13,896,691,446.00
INGRESOS TRIBUTARIOS	7,204,000,000.00
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	2,480,000,000.00
IMPUESTO COMPLEMENTARIO DE AVISOS Y TABLEROS	1,530,000,000.00
SOBRETASA A LA GASOLINA	2,904,000,000.00
IMPUESTO A LA PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL	63,000,000.00
IMPUESTO DE CIRCULACIÓN Y TRANSITO SOBRE VEHÍCULO DE SERVICIO PÚBLICO	20,000,000.00
IMPUESTO TELEFONO	207,000,000.00
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2,561,000,000.00
DERECHOS DE TRÁNSITO	280,000,000.00
INTERESES PREDIAL	76,000,000.00
PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULO AUTOMOTOR	687,000,000.00
INTERESES INDUSTRIA Y COMERCIO	186,000,000.00
INTERESES DE MORA	132,000,000.00
POZ PLAN DE ORDENAMIENTO ZONAL	1,200,000,000.00
RECURSOS DE CAPITAL	4,131,691,446.00
REC BCE CONVENIOS	488,000,000.00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	3,374,000,000.00
REINTEGROS	269,691,446.00
SECRETARÍA DE EDUCACION	3,363,972,610.00
TRANSFERENCIAS CORRIENES	3,363,972,610.00
PAE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	3,363,972,610.00



Nit: 890000464-3

Despacho del Alcalde

DECRETO 271 DE 19 SEP 2023

CONCEPTO	VALOR
FONDO LOCAL DE SALUD	7,359,359,616.00
RENTAS CEDIDAS COLJUEGOS SSF	1,349,196,140.00
FOSYGA SSF	2,606,526,803.00
COFINANCIADOS DEPARTAMENTO SSF	2,329,904,991.00
TASA DE INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL SSF	787,073,682.00
RENTAS CEDIDAS	286,658,000.00

Artículo Segundo. Adiciónese al Presupuesto General de funcionamiento e Inversión del Municipio de Armenia para la vigencia fiscal 2023, por la suma de **VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTE MILLONES VEINTITRES MIL SESISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS (\$24.620.023.672)**, de la siguiente manera:

DEPENDENCIA	PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
CONCEJO MUNICIPAL	FUNCIONAMIENTO	TRANSFERENCIAS DE FUNCIONAMIENTO CONCEJO	RECURSOS PROPIOS	128,475,000.00
TOTAL CONCEJO MUNICIPAL				128,475,000.00
PERSONERÍA MUNICIPAL	FUNCIONAMIENTO	TRANSFERENCIAS DE FUNCIONAMIENTO PERSONERÍA	RECURSOS PROPIOS	145,605,000.00
TOTAL PERSONERÍA MUNICIPAL				145,605,000.00
DESPACHO DEL ALCALDE	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y DE LA PAZ	TODOS PA LA CALLE	RECURSOS PROPIOS	20,000,000.00
	FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	PROYECTOS ESTRATEGICOS PA TODOS	RECURSOS PROPIOS	3,500,000.00
TOTAL DESPACHO				23,500,000.00
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN	DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL: PLANEANDO PA' TODOS - MEJORAMIENTO DE LA PLANEACIÓN TERRITORIAL Y SECTORIAL	PLANEANDO PARA TODOS	RECURSOS PROPIOS	19,984,000.00
	ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	CONTROL FISICO URBANO	RECURSOS PROPIOS	85,000,000.00
	CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	CONSOLIDACION DE LOS DRENAJES URBANOS Y ESPACIOS PÚBLICOS NATURALES	RECURSOS PROPIOS	103,426,000.00



Nit: 890000464-3

Despacho del Alcalde

DECRETO 271 DE 19 SEP 2023

DEPENDENCIA	PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS.	GESTIÓN DE RESIDUOS Y ADAPTACIÓN A LA ESTRATEGIA	RECURSOS PROPIOS	8,920,000.00
	DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL: PLANEANDO PA' TODOS - MEJORAMIENTO DE LA PLANEACIÓN TERRITORIAL Y SECTORIAL	INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES	RECURSOS PROPIOS	\$ 44,610,000
	GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA.	ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO	RECURSOS PROPIOS	\$ 19,320,000
	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	INVENTARIO DE ACENTAMIENTOS SUBNORMALES	RECURSOS PROPIOS	\$ 3,750,000
	DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL: PLANEANDO PA' TODOS - MEJORAMIENTO DE LA PLANEACIÓN TERRITORIAL Y SECTORIAL	TODOS PARTICIPANDO	RECURSOS PROPIOS	\$ 12,000,000
	ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	MANUALES URBANOS	RECURSOS PROPIOS	\$ 4,540,000
	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	BIENESTAR PARA LOS SERES SINTIENTES	RECURSOS PROPIOS	\$ 5,500,000
	CONSOLIDACIÓN DE UNA INSTITUCIONALIDAD HABILITANTE PARA LA CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CTI)	PLANEACIÓN Y FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	RECURSOS PROPIOS	\$ 9,950,000
	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS.	ESTUDIOS TÉCNICOS SOBRE RECURSOS HIDRICOS	RECURSOS PROPIOS	\$ 85,650,000
	CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS	CONSOLIDACION DE LOS DRENAJES URBANOS Y ESPACIOS PUBLICOS NATURALES	POZ PLAN DE ORDENAMIENTO ZONAL	\$ 1,200,000,000



Nit: 890000464-3

Despacho del Alcalde

DECRETO 271 DE 19 SEP 2023

DEPENDENCIA	PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
	DE DERECHOS", EN ARTICULACIÓN CON LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA HABITANTE DE CALLE - PPSHC DE COLOMBIA 2018.			
	INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	ES PA SERVIR - SERVICIOS EXEQUIALES	RECURSOS PROPIOS	120,000,000.00
	INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	ES PA LAS FAMILIAS	RECURSOS PROPIOS	77,133,000.00
	INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	IMPULSA2	RECURSOS PROPIOS	694,000.00
	ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR	ES PA LOS ADULTOS MAYORES - ATENCIÓN INTEGRAL A LA VEJEZ	RECURSOS PROPIOS	866,629.00
	DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS (JUVENTUD)	JUVENTUD PA TODOS	RECURSOS PROPIOS	1,258,371.00
	ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR	ES PA EL HABITANTE EN SITUACIÓN DE CALLE - TÚ CUENTAS Y JUNTOS CONSTRUIMOS INCLUSIÓN SOCIAL	RECURSOS PROPIOS	4,053,000.00
	ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR	ES PA LOS ADULTOS MAYORES - ATENCIÓN INTEGRAL A LA VEJEZ	RECURSOS PROPIOS	1,050,000.00
	DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS	PA LA INFANCIA CONSTRUAMOS JUNTOS	RECURSOS PROPIOS	1,050,000.00
	INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	ES PA LA EQUIDAD DE GÉNERO	RECURSOS PROPIOS	1,050,000.00
TOTAL SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL				513,150,000.00



Nit: 890000464-3

Despacho del Alcalde

R-AM-SGI-031
01/11/2017 V2

DECRETO 271 DE 19 SEP 2023

DEPENDENCIA	PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
TOTAL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN				1,602,650,000.00
SECRETARÍA DE GOBIERNO	ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS (PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL)	FIMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA UNA ARMENIA HUMANITARIA	RECURSOS PROPIOS	100,000,000.00
TOTAL SECRETARÍA DE GOBIERNO				100,000,000.00
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	ALIMENTACIÓN ESCOLAR	PAE ALIMENTACION ESCOLAR	3,363,972,610.00
		SERVICIOS PÚBLICOS	RECURSOS PROPIOS	100,000,000.00
TOTAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN				3,463,972,610.00
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS	CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA RECREO DEPORTIVA DEL MUNICIPIO	RECURSOS PROPIOS	1,904,932,858
	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA INFRAESTRUCTURA VIAL TANTO URBANA COMO RURAL DEL MUNICIPIO	RECURSOS PROPIOS	363,780,142
	PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	ADECUACIÓN DE LOS CENTROS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DEL MUNICIPIO	RECURSOS PROPIOS	1,287,000
TOTAL SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA				2,270,000,000.00
SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Mas Gestión Institucional Mas Usuarios Satisfechos	RECURSOS PROPIOS	268,000,000.00
TOTAL SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE				268,000,000.00
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR - IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA HABITANTE DE CALLE DE ARMENIA 2017-2027 - "ARMENIA CIUDAD	ES PA' EL HABITANTE EN SITUACIÓN DE CALLE - TÚ CUENTAS Y JUNTOS CONSTRUIMOS INCLUSIÓN SOCIAL	RECURSOS PROPIOS	305,995,000.00



Nit: 890000464-3

Despacho del Alcalde

DECRETO 271 DE 19 SEP 2023

DEPENDENCIA	PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTROL INTERNO	DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	Auditorías Internas basadas en Riesgos y Procesos de Acompañamiento y Asesoría	RECURSOS PROPIOS	16,500,000.00
		Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno y Atención a Entes de Control	RECURSOS PROPIOS	18,200,000.00
		Valoración de Riesgos y Enfoque hacia la prevención	RECURSOS PROPIOS	2,300,000.00
TOTAL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTROL INTERNO				37,000,000.00
SECRETARÍA TIC	FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN LA CIUDAD DE ARMENIA. FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN LA CIUDAD DE ARMENIA.	FORTALECIMIENTO TIC PA' TODOS, ARMENIA CIUDAD INTELIGENTE	RECURSOS PROPIOS	8,220,331,446.00
		FORTALECIMIENTO TIC PA' TODOS, ARMENIA CIUDAD INTELIGENTE	REC BCE PROPIOS	488,000,000.00
TOTAL SECRETARÍA TIC				8,708,311,446.00
SECRETARÍA DE SALUD	ASEGURAMIENTO Y PRESTACION INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	SUBSIDIO A LA DEMANDA	RENTAS CEDIDAS COLJUEGOS SSF	1,349,196,140.00
			FOSYGA SSF	2,606,526,803.00
			COFINANCIADOS DEPARTAMENTO SSF	2,329,904,991.00
			TASA DE INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL SSF	787,073,682.00
	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE APOYO A LOS SERVICIOS DE SALUD	RENTAS CEDIDAS	286,658,000.00
TOTAL SECRETARÍA DE SALUD				7,359,359,616.00
TOTAL				24,620,023,672.00

Artículo Tercero: Contra acredítese en el Presupuesto de Gastos e Inversión del Municipio de Armenia, para la vigencia fiscal de 2023 en la suma **CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$4.895.424.886)** de la siguiente manera:



Nit: 890000464-3

Despacho del Alcalde

DECRETO 271 DE 19 SEP 2023

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO JURIDICO \$67.347.554

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Gestión Jurídica Pa'Todos	Fortalecimiento De La Gestión Y Dirección Del Sector Justicia Y Del Derecho Y Modernización De La Infraestructura Tecnológica Del Departamento Administrativo Jurídico Del Municipio De Armenia	Recursos Propios	\$64.347.554
Gestión Jurídica Pa'Todos	Fortalecimiento De La Gestión Y Dirección Del Sector Justicia Y Del Derecho Y Modernización De La Infraestructura Tecnológica Del Departamento Administrativo Jurídico Del Municipio De Armenia	Recursos Propios	\$3.000.000

SECRETARÍA DE SALUD \$100.000.000

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Salud publica	Promoción de la salud y gestión del riesgo en zoonosis	Recursos Propios	\$20.000.000
Salud pública y protección social	Promoción de la salud y gestión del riesgo en vectores	Recursos Propios	\$43.341.000
Prestación de servicios de salud	Sistema de emergencias medicas	Recursos Propios	\$10.000.000
Salud pública y protección social	Promoción de la salud y gestión del riesgo en vectores	Recursos Propios	\$ 26,659,000

DESPACHO ALCALDE \$75.000.000

PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Gobierno calidad	Todos informados	Recursos Propios	\$ 75.000.000

TIC \$76.100.000

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la ciudad de Armenia.	Armenia es Pa' Todos con gestión TIC	Rec. Bce.PROPIOS	\$ 30,950,000
Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la ciudad de Armenia	Armenia es Pa' Todos con gestión TIC	Excedentes Financieros PROPIOS	\$ 13,300,000
Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	Ecosistema TIC Pa' Todos	PROPIOS	\$ 13,250,000
Generación de una cultura que valora y gestiona el conocimiento y la innovación	Armenia es Ciencia, Tecnología e Innovación	PROPIOS	\$ 18,600,000



Nit: 890000464-3

Despacho del Alcalde

DECRETO 271 DE 19 SEP 2023

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL \$1.300.000.000

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Aportes de cesantías	FUNCIONAMIENTO	Recursos Propios	\$1.300.000.000

SECRETARÍA DE HACIENDA \$2.000.000.000

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
DEUDA PUBLICA - INTERESES	FUNCIONAMIENTO	Recursos Propios	\$2.000.000.000

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA \$699.174.720

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Construcción, ampliación y mejoramiento del espacio público	PROPIOS	\$ 140,000,000
Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	Construcción, ampliación y mejoramiento del espacio público	SGP PROPOSITO GENERAL	\$ 40,000,000
Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias	Construcción, reparación, mantenimiento y ampliación de la infraestructura para la primera infancia de Armenia	SGP PROPOSITO GENERAL	\$ 70,000,000
Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Formulación Construcción, reparación, mantenimiento e instalación de la infraestructura recreodeportiva del Municipio	PROPIOS	\$ 22,164,346
Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Formulación Construcción, reparación, mantenimiento e instalación de la infraestructura recreodeportiva del Municipio	SGP PROPOSITO GENERAL	\$ 23,947,068
Infraestructura Pública	Proyecto de Infraestructura Pública y el Desarrollo Urbano	PROPIOS	\$ 44,545,374
Infraestructura red vial regional	Construcción, Mantenimiento y Obras complementarias a la infraestructura vial tanto urbana como rural del Municipio	PROPIOS	\$ 48,297,813
Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias	Construcción, reparación, Mantenimiento y adecuación de centros culturales	PROPIOS	\$ 80,220,119
Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias	Construcción, reparación, Mantenimiento y adecuación de centros culturales	SGP PROPOSITO GENERAL	\$ 230,000,000

SECRETARÍA DE GOBIERNO \$110.000.000

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos	APOYO A ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN	RECURSOS PROPIOS	\$10.000.000



Nit: 890000464-3

Despacho del Alcalde

DECRETO 271 DE 19 SEP 2023

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	FOMENTANDO LA CULTURA CIUDADANA PARA DISMINUIR LA AFECTACIÓN DE LA CONVIVENCIA	RECURSOS PROPIOS	\$70.000.000
Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos	APOYO A ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN	RECURSOS PROPIOS	\$10.000.000
Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos	APOYO A ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN	RECURSOS DEL BALANCE PROPIOS	\$20.000.000

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE BIENES Y SUMINISTROS \$409.176.272

PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Desarrollo y modernización institucional	Adquisición y/o mantenimiento de las áreas de conservación y protección de fuentes hídricas del Municipio de Armenia.	RECURSOS PROPIOS	\$ 399,426,133
Desarrollo y modernización institucional	Adquisición y/o mantenimiento de las áreas de conservación y protección de fuentes hídricas del Municipio de Armenia.	REC BCE LEY DE TIERRAS-PROPIO	\$ 9,750,139

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL \$58.626.340

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Es Pa La Equidad De Género	Sgp propósito general	1.357.377
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Es Pa La Equidad De Género	Propios	1.000.000

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Es Pa Armenia Diversa	Propios	2.707.130
Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Es Pa Armenia Diversa	Sgp propósito general	3.532.881
Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Es Pa Armenia Diversa	Propios	5.000.000
Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Es Pa Armenia Diversa	Sgp propósito general	252.000
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Es Pa Armenia Diversa	Propios	1.000.000



Nit: 890000464-3

Despacho del Alcalde

DECRETO 271 DE 19 SEP 2023

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Es Pa Armenia Diversa	Sgp propósito general	748.000

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Es Participar Cooperación Ciudadana Activa Y Social	Propios	2.008.648
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Es Participar Cooperación Ciudadana Activa Y Social	Sgp propósito general	1.332.820
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Es Participar Cooperación Ciudadana Activa Y Social	Excedentes Financieros empresas industriales	3.861.758
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Es Participar Cooperación Ciudadana Activa Y Social	Rce Bce Propios	4.964
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Es Participar Cooperación Ciudadana Activa Y Social	Propios	3.500.000
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Es Participar Cooperación Ciudadana Activa Y Social	Sgp propósito general	5.000.000

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Es Pa las JAL - Gestión y procedimientos JAL	Sgp propósito general	4.242.801

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Es Pa las JAL - Gestión y procedimientos JAL	Sgp propósito general	1.510.282
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Es Pa las JAL - Gestión y procedimientos JAL	Sgp propósito general	7.525.507

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	Es Pa las JAL - Gestión y procedimientos JAL	Sgp propósito general	2.795.288



Nit: 890000464-3

Despacho del Alcalde

DECRETO 271 DE 19 SEP 2023

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Programas Sociales Pa' las Familias vulnerables de Armenia -Familias en Acción y Jóvenes en Acción, Red Unidos	Sgp propósito general	3.000.000
Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Programas Sociales Pa' las Familias vulnerables de Armenia -Familias en Acción y Jóvenes en Acción, Red Unidos	Propios	5.808.580
Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	Programas Sociales Pa' las Familias vulnerables de Armenia -Familias en Acción y Jóvenes en Acción, Red Unidos	Sgp propósito general	2.438.304

Artículo Cuarto: Acredítese en el Presupuesto de Gastos e Inversión del Municipio de Armenia, para la vigencia fiscal de 2023 en la suma de **CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$4.895.424.886)** de la siguiente manera:

SECRETARÍA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES (TIC) \$ 291,788,554.00

PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la ciudad de Armenia.	Fortalecimiento TIC Pa' todos, Armenia Ciudad Inteligente	Recursos Propios	\$215,688,554
Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la ciudad de Armenia.	Fortalecimiento TIC Pa' Todos, Armenia Ciudad Inteligente	PROPIOS	\$31.850.000
Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la ciudad de Armenia.	Fortalecimiento TIC Pa' Todos, Armenia Ciudad Inteligente	Excedentes Financieros PROPIOS	\$13.300.000
Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la ciudad de Armenia.	Fortalecimiento TIC Pa' Todos, Armenia Ciudad Inteligente	Rec. Bce.PROPIOS	\$30.950.000

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL \$3.326.659.00

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Creación del Proceso de Gestión Documental y Archivo en el Municipio de Armenia	Recursos Propios	\$3.326.659.000



Nit: 890000464-3

Despacho del Alcalde

DECRETO 271 DE 19 SEP 2023

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA \$ 699.174.720

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Formulación Construcción, reparación, mantenimiento e instalación de la infraestructura recreo deportiva del Municipio	PROPIOS	\$ 335,227,652
Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Formulación Construcción, reparación, mantenimiento e instalación de la infraestructura recreo deportiva del Municipio	SGP PROPOSITO GENERAL	\$ 263,947,068
Infraestructura red vial regional	Construcción, Mantenimiento y Obras complementarias a la infraestructura vial tanto urbana como rural del Municipio	SGP PROPOSITO GENERAL	\$ 40,000,000
Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	Formulación Construcción, reparación, mantenimiento e instalación de la infraestructura recreo deportiva del Municipio	SGP PROPOSITO GENERAL	\$ 60,000,000

SECRETARÍA DE GOBIERNO \$110.000.000

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Inspección, vigilancia y control	PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA CON NUESTROS ANIMALES	RECURSOS PROPIOS	\$10.000.000
Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas (Plan de Acción Territorial)	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA UNA ARMENIA HUMANITARIA	RECURSOS PROPIOS	\$80.000.000
Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas (Plan de Acción Territorial)	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA UNA ARMENIA HUMANITARIA	RECURSOS DEL BALANCE PROPIOS	\$20.000.000

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION \$409.176.272

PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos.	ESTUDIOS TÉCNICOS SOBRE RECURSOS HIDRICOS	RECURSOS PROPIOS	\$ 399,426,133
Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos.	ESTUDIOS TÉCNICOS SOBRE RECURSOS HIDRICOS	REC BCE LEY DE TIERRAS-PROPIO	\$ 9,750,139

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL \$58.626.340

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias (juventud)	Juventud Pa Todos	Sgp propósito general	1.357.377
Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias (juventud)	Juventud Pa Todos	Propios	1.000.000



Nit: 890000464-3

Despacho del Alcalde

DECRETO 271 DE 19 SEP 2023

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias (juventud)	Juventud Pa Todos	Propios	8.707.130
Desarrollo Integral de Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias (juventud)	Juventud Pa Todos	Sgp propósito general	3.784.881

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Es Pa Las Personas Con Discapacidad	Sgp propósito general	748.000

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Es Pa Las Personas Con Discapacidad	Propios	4.555.032
Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Es Pa Las Personas Con Discapacidad	Propios	953.616
Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Es Pa Las Personas Con Discapacidad	Sgp propósito general	6.332.820
Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Es Pa Las Personas Con Discapacidad	Excedentes financieros empresas industriales	3.861.758
Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Es Pa Las Personas Con Discapacidad	Rce Bce Propios	4.964

NOMBRE PROGRAMA	NOMBRE PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Es Pa Las Personas Con Discapacidad	Sgp propósito general	4.242.801



Nit: 890000464-3

Despacho del Alcalde

DECRETO 271 DE 19 SEP 2023

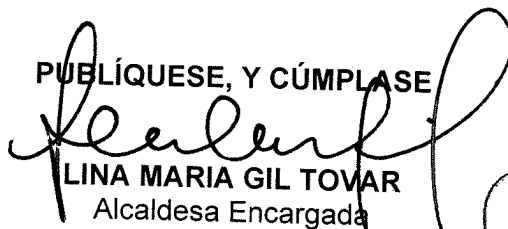
Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable - Promoción de la corresponsabilidad y participación ciudadana	Impulsa2	Sgp propósito general	3.035.789
Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable - Promoción de la corresponsabilidad y participación ciudadana	Impulsa2	Sgp propósito general	3.000.000
Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable - Promoción de la corresponsabilidad y participación ciudadana	Impulsa2	Sgp propósito general	3.000.000
Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Es Pa El Habitante En Situación De Calle Tu Cuentas Y Juntos Construimos Inclusion Social	Sgp propósito general	2.795.288

Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Es Pa El Habitante En Situación De Calle Tu Cuentas Y Juntos Construimos Inclusion Social	Sgp propósito general	2.204.712
Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Es Pa El Habitante En Situación De Calle Tu Cuentas Y Juntos Construimos Inclusion Social	Sgp propósito general	3.233.592
Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Es Pa El Habitante En Situación De Calle Tu Cuentas Y Juntos Construimos Inclusion Social	Propios	5.808.580

Artículo Quinto: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación

Dado en Armenia Quindío, 19 SEP 2023

PUBLÍQUESE, Y CÚMPLASE


LINA MARIA GIL TOVAR
Alcaldesa Encargada

Elaboro: Luzmy Marín Pinzón. Auxiliar Administrativo de la Secretaría de Hacienda

Reviso: German Alonso Gómez-Profesional Secretaria de Hacienda

Aprobó: Juan Carlos Vásquez-secretario de Hacienda encargado

Reviso: Lina María Mesa Moncada-Departamento Administrativo Jurídico.

V.B Despacho Alcalde



Nit: 890000464-3

Despacho del Alcalde

R-AM-SGI-031
01/11/2017 V2

DECRETO 272 de 2023

**“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL CONTENIDO DEL
DECRETO No. 256 DE 2023”**

La Alcaldesa (E) de Armenia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 315 numeral 8 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1551 de 2012 artículo 29, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 315 de la Constitución Política Colombiana, consagra en su numeral 8°: *“Colaborar con el Concejo para el buen desempeño de sus funciones, presentarle informes generales sobre su administración y convocarlo a sesiones extraordinarias, en las que sólo se ocupará de los temas y materias para los cuales fue citado”*.

Que igualmente el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012 consagra: *“Modificar el artículo 91 de la Ley 136 de 1994, el cual quedará:*

“Artículo 91. Funciones. Los Alcaldes ejercerán las funciones que les asigna la Constitución, la ley, las ordenanzas, los acuerdos y las que le fueren delegadas por el Presidente de la República o Gobernador respectivo. Además de las funciones anteriores, los Alcaldes tendrán las siguientes:

a) *En relación con el Concejo: (...)*

4. Colaborar con el Concejo para el buen desempeño de sus funciones; presentarles informes generales sobre su administración en la primera sesión ordinaria de cada año, y convocarlo a sesiones extraordinarias en las que sólo se ocupará de los temas y materias para los cuales fue citado”.

Que el Alcalde puede convocar al Concejo municipal a sesiones extraordinarias para que se ocupen de los asuntos propios de la convocatoria, cuando éste no se encuentre reunido.

Que actualmente el Concejo municipal se encuentra sesionando en período extraordinario en virtud del Decreto No. 256 del 06 de septiembre de 2023. No obstante, se requiere un mayor tiempo para el análisis y trámite de los proyectos de acuerdo radicados, por lo tanto se considera necesario proceder con la ampliación del término para el cual se convocó.

En consideración a lo expuesto, se

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Artículo Primero del Decreto 256 de fecha de 06 de septiembre de 2023, cuyo contenido pasa a ser del siguiente tenor literal:

(...)

ARTÍCULO PRIMERO: Convóquese al Honorable Concejo Municipal de Armenia (Q) a sesiones extraordinarias durante Veinticuatro (24) días calendario, período



Nit: 890000464-3

Despacho del Alcalde

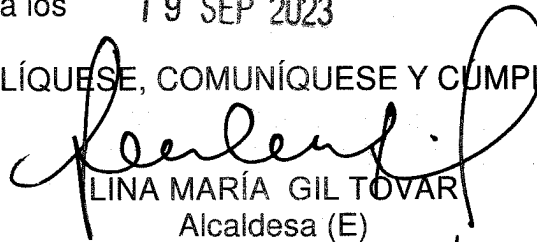
DECRETO 272 de 2023

comprendido entre el siete (07) al treinta (30) de septiembre de 2023, ambas fechas inclusive

ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición y publicación.

Dado en Armenia, Quindío a los 19 SEP 2023

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


LINA MARÍA GIL TOVAR
Alcaldesa (E)

Proyectó: Ricardo Mora Obando – Abogado Contratista – Departamento Administrativo Jurídico
Revisó: Julio Cesar Espinoza Vidal – Profesional Universitario – Departamento Administrativo Jurídico
Revisó: Lina María Mesa Moncada - Directora Departamento Administrativo Jurídico
Vo Bo Despacho